

La semilla de la prevención

Javier Ardila Bonilla

© Junio, 2007

En un anterior artículo, "Contribución a la cultura preventiva", enumeraba las distintas iniciativas que el Servicio Municipal de Protección Civil del Ayuntamiento de Torrelodones estaba realizando para el fomento y divulgación de la autoprotección ciudadana entre sus vecinos. El objetivo esencial de dicho artículo se centraba en mostrar los enormes beneficios que se pueden llegar a conseguir realizando actividades de concienciación al ciudadano sobre la necesidad de la prevención de las situaciones de riesgo, así como difundiendo las medidas de protección a realizar cuando, lamentablemente, éstas se producen.

Pero, también, dicho artículo pretendía animar a los Servicios de Protección Civil y Agrupaciones de Voluntarios de las Entidades Locales que no realizan estas labores, ya sea por desconocimiento o por falta de ideas, a adentrarse en este fascinante camino, que supone un gran sacrificio y trabajo pero cuyos resultados bien lo merecen. A su vez, trataba de incitar a aquellos compañeros que llevan realizando dichas tareas de divulgación de la autoprotección a sus vecinos, a que compartieran sus experiencias en este campo y sirvieran de ejemplo para aquellos que no se deciden a dar ese primer paso.

En esta ocasión, mi intención es centrarme en uno de los proyectos que más satisfacciones no aporta cada año. Se trata de la realización de charlas didácticas al alumnado de las etapas de Infantil y Primaria de los colegios públicos y concertados existentes en nuestro municipio.

Características generales del proyecto

Somos conscientes de que uno de los medios más efectivos para tratar de inculcar la cultura preventiva en el núcleo familiar es, sin lugar a dudas, a través de los más pequeños, verdaderas "esponjas" de conocimiento que repiten todo lo aprendido en su colegio a padres, madres, hermanos y resto de su entorno cercano.

Es por ello que desde hace 12 años, con la inestimable colaboración de nuestra Agrupación de Voluntarios de Protección Civil y la implicación de los equipos directivos y personal docente y no docente de los diferentes centros educativos públicos y concertados del municipio, venimos realizando charlas didácticas al principio del curso escolar a los alumnos y alumnas de Infantil y Primaria de estos colegios.

Estas charlas, de aproximadamente 30 minutos de duración, se llevan a cabo clase por clase. La razón de hacerlo de este modo es debido a que, además de impartirles nociones de prevención y protección en su ámbito familiar, aprovechamos la ocasión para explicarles cómo y por dónde deben evacuar su clase en caso de producirse una situación de emergencia. Estas instrucciones se encuentran recogidas en sus planes de autoprotección, elaborados en colaboración con nuestro Servicio, de manera que con estas charlas conseguimos un doble objetivo: por una parte, fomentar y divulgar la autoprotección ciudadana a través de los más pequeños, y por otro lado, realizar una formación actualizada al alumnado referente a la evacuación de su colegio, dentro del programa de mantenimiento de su correspondiente plan de autoprotección.

Por supuesto, el contenido que se imparte se adapta a las edades de los mismos; empezando con una actividad lúdica dirigida a los más pequeños del segundo ciclo de Educación Infantil y a medida que las edades van aumentando, se transmiten nociones básicas de prevención en el hogar en el primer ciclo de Educación Primaria hasta que se van complementando con

medidas de protección y aviso a los servicios de emergencia en el segundo ciclo de esta última etapa.

Formación a alumnos del segundo ciclo de educación infantil

Como ya comenté anteriormente, a los alumnos del segundo ciclo de Educación Infantil se les enseña, simplemente, a evacuar el centro docente desde sus aulas. Para ello, a través de un juego, al que los propios niños pusieron el nombre de “**El tren Felipín**”, enseñamos a los más pequeños a asociar una secuencia de tres pitidos de silbato con el comienzo del juego. De esta manera, como verdaderos vagones, forman un tren cuando se produzca el aviso de alarma.

Para ello, cada docente de esta etapa posee un silbato permanentemente colgado en su cuello. Así, cuando tengan conocimiento de la orden de evacuación por parte del Jefe de Emergencia del Centro, emiten la secuencia de tres pitidos a modo de silbato de tren, animando a los alumnos a empezar a jugar y formar un tren que, guiados por el docente, realizarán la evacuación del Centro.

A través de esta actividad les inculcamos la evacuación ordenada y en silencio, intentando que los niños más pequeños lo interpreten como un juego y no como una señal de peligro, lo que podría originar más problemas.

La secuencia de las actuaciones que se realiza en cada clase sería la siguiente:

1. Nos presentamos por nuestro nombre a la clase.
2. A continuación, les contamos que venimos a jugar con ellos al juego “El tren Felipín” y que si quieren jugar con nosotros. En estos momentos puede ocurrir que alguno de los pequeños sienta inseguridad, ya que la situación es nueva. Es, por tanto, imprescindible la ayuda del docente para que se tranquilice y colabore con nosotros para la realización del juego.
3. Empezamos diciéndoles que para iniciar el juego deben sonar tres pitidos de silbato, señal de que el tren va a comenzar a caminar. Para que asimilen bien este concepto, haremos varias pruebas e incluso probaremos otros sonidos, como el mugido de una vaca, el ladrido de un perro, el maullido de un gato, para que sepan diferenciarlos del sonido de inicio del tren.
4. Es la hora de asignar una serie de papeles en el juego, en concreto dos figuras; la locomotora y el policía. Anteriormente habremos hablado con el docente para que designe, según el conocimiento que posee de sus alumnos, cual será la locomotora, aquel que posee una capacidad de reacción mayor, y cual será el policía, aquel que posea un mayor grado de madurez frente a sus compañeros.
5. La idea es que, al oír la secuencia de tres pitidos de silbato, la locomotora se coloque el primero de una fila, en las proximidades de la salida del aula. A continuación, el resto de la clase, a modo de vagones, se colocan detrás de la locomotora. Por último, el policía se encarga de “colaborar” con el docente, dirigiendo a sus compañeros para que formen el tren, colocándose el último y diciéndole al profesor que el tren está listo para salir.
6. Después de comprobar que es posible salir del aula sin peligro, el docente comenzará la marcha del tren, comprobando regularmente la formación de la fila y siguiendo un ritmo adecuado para evitar separaciones y el llamado “efecto muelle”, causante de caídas al avanzar bruscamente mientras los alumnos se encuentran agarrados a la ropa del compañero que le preceden.
7. Se continúa la evacuación, siguiendo el recorrido y las directrices establecidas en el correspondiente plan de autoprotección, hasta la llegada al Punto de Reunión, donde se controlará al alumnado.

A estas edades es muy importante la repetición periódica de este juego para que se realice de forma automática si, desgraciadamente, se produce una situación de emergencia. Para ello, los educadores deberán realizar este juego, ya sea sólo con su clase o en conjunto con otras, para asegurarnos de la asimilación por parte del alumnado.

Formación a alumnos de 1^{er} a 3^{er} curso de Educación Primaria

A partir de la etapa de Primaria, iniciamos verdaderamente las charlas didácticas sobre la prevención y la protección en situaciones de emergencia, no sólo producidas en el centro docente sino también en su vida cotidiana.

A los alumnos de estos cursos de Primaria se les designa como “profesores de padres”, de manera que tienen la misión de transmitir todo lo que aprendan en esa charla a su familia, así como velar por el cumplimiento de aquellas normas básicas que les decimos son necesarias para evitar que se produzcan accidentes en el hogar.

El esquema básico que impartimos para estos cursos sobre la actuación en una situación de emergencia en el centro educativo sería la siguiente:

1. Nos presentamos por nuestro nombre a la clase.
2. Les preguntamos qué clases de peligros podemos encontrarnos en el colegio para tener que salir del mismo.
3. Comentar cómo suena la alarma de evacuación del Centro y las actuaciones que deben realizar justo después.

Algunas de estas acciones, entre otras, serían tranquilizarse, no coger nada y cerrar las ventanas. Para aclarar el porqué de esta última acción, se les explica que, en caso de un incendio, al fuego no le gusta alimentarse de pizzas o hamburguesas y que lo único que le hace crecer y hacerse cada vez más fuerte es el aire de la calle. De esta manera, cerrando las ventanas, estamos impidiendo que el fuego pueda “comer” el aire de fuera.

Posteriormente se colocarían de pie al lado de su mesa y esperarían la orden de su profesor para abandonar la clase. Una vez que el docente comprueba que es seguro iniciar la evacuación, ordena a la clase la salida en orden, pegados a la pared y siguiendo el recorrido de evacuación asignado en el plan de autoprotección.

Se les explica que, en caso de un incendio, ya sea en el centro docente como en cualquier otro lugar, el humo se acumula en la parte más alta, por lo que deben ir lo más agachados posible y tapando su nariz y boca con un pañuelo o el jersey que llevan puesto.

Si, debido a la gran cantidad de humo u otras circunstancias, no pueden salir de la clase, cerrarían las puertas y se limitarían a colocarse lo más alejados de ellas, sentados en el suelo, siguiendo las instrucciones del profesor. Éste se colocaría en una de las ventanas del aula con una hoja de papel en el que escribiría, con trazo grueso, el número de personas que se encuentran confinadas en el aula. Así, como lo primero que los bomberos realizan es una inspección exterior de los edificios, comprobarían la existencia de un número de personas atrapadas en una parte del edificio, iniciando las medidas apropiadas para su rescate.

A continuación, y en el caso de situaciones de emergencia que puedan ocurrir en otros sitios, entre ellos su casa, se les forma en los siguientes procedimientos:

1. Conocer la existencia del teléfono de emergencias 112, utilizando la regla nemotécnica 1+1=2, aunque explicándoles que serán los adultos los que, por lo general, deben realizar la llamada.

Se hace hincapié en la no utilización de este teléfono para realizar bromas; no sólo porque se puede descubrir de donde procede la llamada y localizar al bromista, sino también, y más importante, porque si ocupan una línea de teléfono y alguien necesita

ayuda de verdad, pueden causar que, por su culpa, no lleguen a tiempo para socorrer a dicha persona.

2. Saber cuáles son los lugares de riesgo existentes en sus casas y las conductas erróneas más habituales que generan situaciones de emergencia para que, como “profesores de padres” que son, enseñen en casa que dichas situaciones se pueden evitar.

Ejemplos de conductas a evitar pueden ser fumar en la cama por alguno de los adultos de la familia, no prestar atención a las sartenes con aceite en la cocina o utilizar mecheros o cerillas por los más pequeños de la casa.

Formación a alumnos de 4º a 6º curso de Educación Primaria

El contenido es, esencialmente, el mismo que se imparte a los primeros cursos de Educación Primaria, explicando las actuaciones que deben seguir en el colegio en el momento de activarse la alarma de evacuación y, posteriormente, centramos en las medidas de prevención y protección de situaciones de emergencia fuera del mismo.

Se amplía el contenido a impartir, con otras situaciones de emergencia que pueden encontrar en su vida cotidiana:

1. En el caso de inundaciones en los sótanos y garaje de la casa, es necesario cortar la corriente eléctrica si el nivel del agua alcanza la altura de los enchufes o afecta a aparatos eléctricos. Para evitar que se produzcan estas situaciones, es recomendable que se limpien de hojas y arena las rejillas de desagüe o se tenga previsto bombas de extracción si dichas inundaciones son más frecuentes.
2. En caso de nevadas y heladas, es recomendable tener agentes fundentes, como la sal, para derretir las placas de hielo que se formen en los accesos de la vivienda. Sobre todo en esta época del año es cuando se utilizan los braseros o estufas de picón en el interior de las viviendas, sin la ventilación adecuada, pudiendo provocar la intoxicación por monóxido de carbono e, incluso, la muerte. Por esta razón es necesario colocar las rejillas apropiadas para asegurar esta ventilación, evitando taparlas con la excusa de que por ellas entra el frío.
3. Al más mínimo olor a gas, se evitará utilizar aparatos eléctricos o encender las luces de la casa, debido a que pueden provocar la generación de chispas eléctricas que provoquen una explosión. En estos casos, se ventilará lo antes posible las habitaciones afectadas, evitando la acumulación de gas en las dependencias y evitando que se produzcan explosiones.

Formación al personal del centro educativo

Aunque la idea inicial del proyecto era formar a los alumnos de los colegios en materia de prevención y protección de las situaciones de riesgo que se pueden encontrar, creímos conveniente aprovechar la ocasión para colaborar en el mantenimiento de sus correspondientes planes de autoprotección.

Es por ello que, dentro del programa de mantenimiento de dichos planes, el personal docente y no docente de los centros educativos reciben de nuestro Servicio una charla de 2 horas de duración sobre sus respectivos planes de autoprotección, donde se les explica cuáles son sus funciones dentro del plan y cómo llevarlas a cabo, que en la mayor parte del personal se limitan a la ayuda en la evacuación de sus alumnos.

Entre las ideas que se transmiten al personal del Centro en estas charlas, me gustaría destacar las siguientes:

1. Establecer “filas de evacuación” a cada lado de los pasillos del Centro, de manera que se realice la evacuación por ambos lados de pasillos y escaleras.
2. Determinar, para cada momento del día, los profesores que “abren” la evacuación, dirigiendo al resto de las clases por los recorridos asignados, y aquellos profesores que “cierran” la evacuación, encargándose de comprobar, a medida que se produce la evacuación, que no quedan alumnos en clases, aulas o aseos, procediendo a cerrar las puertas de las mismas por si la situación de emergencia fuese un incendio.

También se les inculca la necesidad de abrir las dos hojas de aquellas puertas que se utilicen durante la evacuación, favoreciendo su flujo. Serán los primeros profesores en “abrir” la evacuación los encargados de realizar este cometido.

3. Designar una persona para el corte del tráfico en el exterior del Centro, en el caso de que la evacuación hasta el Punto de Reunión atravesase alguna vía pública, y hasta la llegada de los Cuerpos de Seguridad. En su defecto, serían los primeros profesores en llegar a dicha vía los encargados de dicho corte, haciéndose cargo el resto de sus compañeros de sus respectivos alumnos.
4. Es de suma importancia que aquellos docentes que se encuentran en horario no lectivo y el resto de personal que no tenga asignado una función concreta, se dirijan a apoyar la evacuación de los alumnos y alumnas de Infantil, debido a la dificultad de movilidad de los más pequeños.
5. Asegurar una continua información al Jefe de Emergencia en todo momento, debido a su labor de portavoz frente a los servicios de emergencia presentes.
6. Realizar un informe sobre el siniestro por parte del Jefe de Emergencia donde se recojan las posibles causas del mismo, medidas preventivas a tomar para evitar que se vuelva a producir, así como analizar los procedimientos de actuación empleados para corregir los errores que se hayan podido cometer, adjuntando el mismo a su plan de autoprotección.

También se les da opción de recibir formación complementaria: un curso de nociones de primeros auxilios, de 10 horas de duración, donde se les instruye en las medidas preventivas y los procedimientos a realizar hasta la llegada de los servicios de emergencia sanitarios. Por otra parte, se les ofrece la posibilidad de recibir un breve curso de prevención y extinción de incendios, con una duración de 4 horas, en el que nos centramos en las medidas básicas de prevención, así como el manejo del extintor portátil de incendios.

El examen final: el simulacro

Después de toda formación hay que realizar un “examen” de evaluación de todo lo aprendido por alumnos y personal del Centro. Para ello, sin previo aviso y con conocimiento exclusivo del Equipo Directivo y del Centro de Atención de Llamadas de Urgencia 112, se realiza un simulacro donde se comprueban los tiempos de evacuación y se evalúan los comportamientos durante el mismo. Gracias a estos simulacros vamos a poder observar los posibles errores que se cometan, con el único objetivo de corregir procedimientos o actitudes, de manera que se vaya consiguiendo, año tras año, una actuación cada vez más correcta.

El Jefe de Emergencia, por lo tanto, elaborará un informe sobre el simulacro, haciendo constar aquellos errores cometidos y las observaciones a tener en cuenta en el futuro, adjuntando el mismo al plan de autoprotección.

Resultados obtenidos en el proyecto

La verdad es que nos agrada comprobar, año tras año, los resultados obtenidos hasta ahora. Es muy habitual que los niños se acuerden de lo aprendido el año anterior e incluso llegue a darse el caso de interrumpirme en la charla porque sabían lo que iba a contar. Estas

situaciones, junto con las conversaciones mantenidas con algunos padres que, de forma amigable, nos transmitía la pesadez que suponía tener “un pequeño incordio” en casa que estuviese todo el rato diciéndoles lo que debían o no debían hacer, hace que llegemos a casa con la sensación del trabajo bien hecho.

Con este proyecto pretendemos que los alumnos lleguen al Instituto y, posteriormente, a la Universidad con una formación básica en prevención y protección frente a situaciones de emergencia, de forma que les sirva una vez se adentren en el mundo laboral.

Autor

Javier Ardila Bonilla

Licenciado en Ciencias Químicas

Jefe de Sección del Servicio Municipal de Protección Civil – Ayuntamiento de Torreldones

javiarbo@hotmail.com

Madrid, España